



ACTA SESIÓN DE CONCEJO N° 18/2013

En Laja, a 23 de abril de 2013, siendo las 10:50 horas, en la sala de reuniones de la I. Municipalidad de Laja, en nombre de Dios, se abre la sesión de Concejo Municipal N° 18/2013, la que es presidida por el Sr. Alcalde, don José Pinto Albornoz, contando con la presencia de los (as) Concejales (as) señores (as) Luis Espinoza Arroyo, Joaquín Sanhueza Villamán, Elia Alarcón Barrales, María Isabel Araneda Aburto, José Francisco Serra Chandía y Luis Ponce Macaya.

Actúa como Ministro de Fe del Concejo, la Secretaria Municipal, Sra. Karina Sepúlveda Mora.

Se hizo entrega a los señores Concejales de la siguiente documentación:

Enviada con fecha 19 de abril del 2013:
Tabla Sesión de Concejo N°18/2013
Listado Decretos Alcaldicios del 08 al 11 de abril del 2013
Invitación Ceremonia Día Mundial de la Tierra

Enviada con fecha 22 de abril del 2013:
Acta Sesión de Concejo N° 17/2013
Informe de SECPLAN (Prov.4165)
Carta Colegio Hermanas Maestras de la Santa Cruz

Correspondencia entregada en Sesión de Concejo:
Memo N° 47 del 15.04.2013 de la Directora (I) Depto. de Educación que remite copia de balance de ejecución presupuestaria del primer trimestre año 2013.
Entregado al Sr Espinoza copia D.A 1427,1524
Entregado a la Sra. Alarcón copia D.A. 1359,1459
Entregado al Sr Ponce copia D.A 1345, 1360

TABLA:

- 1.- Aprobación Acta de Concejo N°17/2013
- 2.- Correspondencia Recibida
- 3.- Decretos Alcaldicios 08 al 11 de abril del 2013
- 4.- Cuentas
- 5.- Varios

DESARROLLO:

1.- APROBACIÓN ACTA DE CONCEJO

1.1.- N°17/2013

Sres. Concejales aprueban Acta Sesión de Concejo N° 17/2013, sin observaciones

2.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA

Se hará entrega del Memo N° 47 del 15.04.2013 de la Directora (I) Depto. de Educación que remite copia de balance de ejecución presupuestaria del primer trimestre año 2013, de igual forma se entregara al Sr Espinoza copia D.A 1427 y 1524; a la Sra. Alarcón copia D.A. 1359 y 1459 y al Sr Ponce copia D.A 1345 y 1360.

3.- DECRETOS ALCALDICIOS 08 AL 11 DE ABRIL DEL 2013

Sr. Espinoza, solicita el D.A.Nº 1576.

Sr. Sanhueza, no solicita.

Sra. Alarcón, consulta duda en D.A Nº 1560 y 1549.

Sra. Araneda, consulta duda en D.A Nº 1556.

Sr. Serra, no solicita.

Sr. Ponce, no solicita.

4.- CUENTAS

Sr. Alcalde, solicita a la Srta. Paola Rossi, Directora (I) Departamento de Educación, que dé cuenta respecto a los resultados del SINCE, en la comuna.

Srta. Rossi, buenos días señores concejales, hoy les mostrare una presentación de los resultados históricos de lo que ha sido la evolución del desempeño de los alumnos, desde el 2007 en adelante, donde confluyen los esfuerzos de todo los actores.

RESULTADOS HISTÓRICOS SIMCE CUARTO BÁSICO

		2007	2010	2011	2012
ESCUELA ANDRÉS ALCÁZAR	LENGUAJE	266	289	262	276
	MATEMÁTICA	260	282	274	293
ESCUELA NIVEQUETÉN	LENGUAJE	286	289	277	290
	MATEMÁTICA	277	282	277	301
ESCUELA JOSÉ ABELARDO NÚÑEZ	LENGUAJE	258	268	267	250
	MATEMÁTICA	249	248	262	249
ESCUELA LA COLONIA	LENGUAJE	231	278	297	307
	MATEMÁTICA	221	294	314	296
ESCUELA PUENTE PERALES	LENGUAJE	238	248	259	300
	MATEMÁTICA	215	230	264	291
ESCUELA FRANCISCO ZATTERA	LENGUAJE	249	265	260	262
	MATEMÁTICA	250	243	288	269
LAS CIÉNAGAS	LENGUAJE	233			290
	MATEMÁTICA	225			258
ESCUELA LAS PLAYAS	LENGUAJE	293			199
	MATEMÁTICA	264			181

RESULTADOS HISTÓRICOS SIMCE OCTAVO BÁSICO

		2007	2009	2011
ESCUELA ANDRÉS ALCÁZAR	LENGUAJE	266	260	270
	MATEMÁTICA	285	279	287
ESCUELA NIVEQUETÉN	LENGUAJE	256	239	276
	MATEMÁTICA	268	267	273
ESCUELA JOSÉ ABELARDO NÚÑEZ	LENGUAJE	238	239	237
	MATEMÁTICA	243	243	244
ESCUELA LA COLONIA	LENGUAJE	252	241	258
	MATEMÁTICA	254	255	261
ESCUELA PUENTE PERALES	LENGUAJE	262	221	245
	MATEMÁTICA	257	228	242
ESCUELA FRANCISCO ZATTERA	LENGUAJE	249	221	298
	MATEMÁTICA	245	243	273
LAS CIÉNAGAS	LENGUAJE	213		229
	MATEMÁTICA	193	225	227

Sres. Concejales, manifiestas sus felicitaciones a los distintos establecimientos

educacionales, alumnos, padres y apoderados en general, en relación a los resultados obtenidos por la evaluación SIMCE y la buena utilización de los recursos SEP.

Sr Alcalde, siguiendo con cuentas, contarles que en relación al Mercado, hemos tenido un pequeño implas de entregarle el mercado al contratista por tema de la boleta de garantía, la empresa es difícil de que tenga disposición, en este caso que tenga doscientos millones de pesos desocupados, son pocos los que los tienen, y para renovar la boleta de garantía son cien millones más de los que tiene el caballero depositado, entonces va a ver que buscar una figura para cambiar esa misma boleta, no podríamos exigirle al contratista que disponga esa cantidad de plata disponible, y en eso nos hemos demorado un poco, pero yo creo ya que mañana queda resuelto ese problema porque tiene que venir un agente del Banco Santander para hacer ese cambio. Lo que debe quedar claro que son 45 días aconsejado, no por el departamento de obras municipales, sino por el SERVIU, la ampliación del plazo, mas a la empresa le quedan 6 días de su tiempo legal, osea a la empresa le están quedando 51 días como plazo total.

El jardín familiar, es un tema que también está ya resolviéndose, estos container estaban instalados, funcionando, por lo cual había que desconectarlos de todos los servicios, pero hoy día ya están empezando a trasladarlos, deben hacer aproximadamente 3 viajes, por lo cual ya estarán aquí, mas unos días de instalación. Integra, también logro recursos para mejorar su espacio físico que tiene en la Nivequetén por lo cual necesitan la posibilidad de espacio físico para tener esos niños que son como 80 en matricula, hemos estado buscando la posibilidad de entregarles algún espacio y estamos viendo el segundo piso de la casa de botes, donde se podría resolver el problema, ya que no podemos dejar sin clases por tres meses a esos niños que son de la comuna.

Comentarles de la inauguración de la cancha Waldemar, no nos han dado participación, imaginen el dueño de casa invitado como un ciudadano mas, nos encontramos con sorpresas desagradables, que no había casi nadie cuando llegamos, ningún dirigente de la asociación de futbol.

Con el tema del Polideportivo, estamos en las mismas condiciones que hace una semana atrás, aquí el abogado nos dirá que pasos hay que seguir, aquí hay una demanda de un tercero, contra la municipalidad por la acción que entrego y contra la empresa que se adjudico la obra por los documentos que había, pero no es la municipalidad aquí es otro contratista que hizo la demanda y en fallo, ustedes se dieron cuenta da lugar a la demanda, quien gano la demanda es la otra empresa, porque la municipalidad jamás a demandado, dice da lugar a la demanda, pero dice volver a foja cero, parece, a la partida de la licitación, el problema es que aquí hay un plazo entre la entrega de terreno y paralizar la obra, hay un tiempo donde intervino la empresa, y la verdad es que algo hizo, por lo que no se qué va a pasar con esa empresa porque hay una boleta de garantía, pero la empresa nos tiene una demanda, no sé qué reacción va a tener la empresa que demando con la municipalidad.

Sr. Sanhueza, solicito hacer una investigación por el mal proceder de los funcionarios.

Sr. Serra, en el segundo concejo solicite una investigación sumaria, me parece raro que usted Sr. Alcalde no lo haya hecho.

Sr. Alcalde, se solicita tomar el acuerdo en relación a informe de fecha 22.04.2013 de Secplan, considerando postulación a proyectos F.N.D.R FRIL 2013, documento que forma parte de la presente Acta y que se adjunta al final de la misma.

Acuerdo N° 53/2013: Se acuerda por unanimidad aprobar el compromiso de los costos de operación y mantención de los siguientes proyectos:

Nombre Proyecto	código IDI	Costo anual operación
-----------------	------------	-----------------------

Acta 18/2013
Secretaría Municipal

		y/o mantención
Construcción Área Verde y Plaza Activa Pobl. W. Shutz	30132390	\$ 1.250.000
Construcción Skate Park Comuna de Laja	30132673	\$ 800.000
Mejoramiento Muros y Obras Anexas Cancha Rayuela	30132868	\$ 400.000
Construcción Plazas Activas diferentes Localidades	30132938	\$ 500.000
Construcción Paraderos Diferentes Sectores Urbanos	30132946	\$ 200.000
Construcción Paraderos Diferentes Sectores Urbanos	30132951	\$ 200.000
Ampliación Sede Villa los Jardines	30132961	\$ 250.000
Mejoramiento Sede Club Deportivo Pueblo Nuevo	30132954	\$ 250.000

Memo N° 52 de fecha 22.12.2013 de la Directora (I) Departamento de Educación, documento que forma parte de la presente Acta y que se adjunta al final de la misma.

Sr. Lastra, Jefe de Administración y Finanzas del Departamento de Educación, señala que la siguiente modificación presupuestaria corresponde a la incorporación de la donación acogida a la ley 19.247 de donaciones con fines educacionales de las Empresas C.M.P.C., en el subtítulo 05 transferencias corrientes, ítem 01 sector privado. Se modifica el presupuesto en el subtítulo 22 bienes y servicios de consumo, ítem 11 servicios técnicos y profesionales, asignación cursos de capacitación, con la finalidad de dar cumplimiento a la donación recibida de las Empresas C.M.P.C.- Ambas partidas son la suma de M\$124.007.-

Acuerdo N° 54/2013: Se acuerda por unanimidad aprobar la siguiente Modificación Presupuestaria Municipal:

		INGRESOS	Aumentos en M\$	Disminuciones en M\$
05		TRANSFERENCIAS CORRIENTES	124.007	
	01	DE SECTOR PRIVADO	124.007	
		SALDO INICIAL DE CAJA		
		TOTALES	124.007	0

		GASTOS	Aumentos en M\$	Disminuciones en M\$
22		BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	124.007	
	11	Servicios Técnicos y Profesionales	124.007	
	002	Cursos de Capacitación	124.007	
		TOTALES	124.007	

Sr. Lastra, se requiere por el Concejo Municipal, de igual forma aprobar la contratación de la Fundación CMPC, para que desarrolle la capacitación objeto de esta donación a través de la modalidad de trato directo, según lo señalado en Memo N° 52, entregado a cada uno de ustedes.

Acuerdo N° 55/2013: Se acuerda por unanimidad aprobar la contratación de la Fundación C.M.P.C. rol único tributario N° 75.764.900-4, para que desarrolle la capacitación objeto de esta donación, a través de la modalidad trato directo según Art. 10° N°7 letra d) y e) del Decreto N° 250 del 25.09.2004 del Ministerio de Hacienda, que reglamenta la Ley de Comparas Públicas, por el periodo 2013-2014.

5.- VARIOS

Sr. Espinoza, consulta para cuándo estará disponible el funcionamiento del trabajo de los kinesiólogos.

Sr. Alcalde, dentro de 60 días aproximadamente.

Sr. Espinoza, solicito revocare el funcionamiento de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos y Adulto Mayor, arriba y no en el edificio consistorial, ellos funcionan una vez al mes y la mayoría son personas adultos mayores, que mas de la mitad de ellos

llegan de sectores rurales, llegan acá y después tener que irse para arriba a la casa que se pensaba, yo creo que se podría pensar nuevamente y asignársele la sala que ellos tenían y que se las arreglaran ahí, están mas central y funcionarían mejor, además son los dirigentes que hacen todo por sus sectores y solamente por las ganas de salir adelante, para que les facilitemos un poco las cosas, yo pienso que allá arriba van a quedar más incómodos, por la subida, no hay ni barandas en las orillas.

Sr. Alcalde, todavía falta harto, eso como petición, en todo caso esas son funciones del alcalde. El problema es el siguiente, hoy día están compartiendo una oficina y yo les ofrecí, porque lo que más reclaman es que quieren tener oficinas propias. En el edificio municipal debe funcionar el municipio, funcionaban el resto de las instituciones porque no teníamos donde tenerlos, pero tiene que haber un momento donde funcione el sistema municipal todo, por eso estamos moviendo algunos espacios, también hay que darles un espacio a ustedes para que atiendan a su gente.

Sr. Espinoza, yo valoro altamente el trabajo que cada uno de los Alcaldes en sus periodos hacen, tantas cosa que usted hizo en 16 años, tantas cosas que hicieron también en el período pasado y todo eso va en beneficio solo de la comunidad, por eso en esta ocasión yo quería valorar lo que usted ha estado haciendo Don José, de reconocer que hay obras que gran parte del trabajo le correspondió al Alcalde anterior, porque así debe ser, así como el valoró lo que usted hizo en años anteriores, lo que hace que trabajemos mas en unión y trabajar solamente pensando en el futuro.

También quiero pedir, señores concejales y alcalde, de preocuparnos de hacer un mayor aporte al deporte de nuestra comuna, valoro altamente lo que se ha estado haciendo a través del tiempo en lo que es cultura y eventos, por eso también quiero pedir un informe de los eventos que se han estado realizando, con el tipo de evento que se está haciendo, la distribución de los dineros, para tener un respaldo ante cosas que a veces se mal interpretan y nosotros como concejales tenemos que tener la información feaciente, por lo cual quiero pedir un mayor aporte al deporte, por eso estoy pidiendo el informe de lo que se hacho en cultura, en eventos, comparado con lo que se está haciendo en deporte es muy poco, cuando le entregamos la subvención a los dirigentes del deportes, es muy poco comparado con el otro rubro y en el deporte participa tanta gente

También quiero pedir, que en la Santa María que es una cancha muy bonita, en la cual se está trabajando, se pudiesen llevar las graderías que están en balneario, con dos que se llevaran la gente quedaría cómoda.

Sr. Sanhueza, solicitar la posibilidad que el SERVIU informe al municipio de renuncias de subsidios que se están realizando, poco menos en forma obligada de los subsidios adjudicados, por errores tanto del SERVIU como de la EGIS municipal y resulta que están dejando a estas familias sin este beneficio y las hacen postular a un subsidio normal, donde tienen que pagar y todo lo demás, hay bastante gente a la que les están mandando carta, en forma de amenaza, así se ve.

Sr. Alcalde, lo que hay que tener en cuenta en que Chile se hacen leyes y las leyes se respetan, eso termino en septiembre del año pasado, que le dicen a la gente hoy día, usted tiene otra opción, por no decirle esto ya se acabo, entonces optaron de darles la posibilidad de que postularan a las viviendas usadas, pero ese es un cuento si aquí en laja nunca hemos encontrado viviendas usadas, el invento no es de ahora de las viviendas usadas, tiene más de 15 años, cuánto hemos buscado, es muy fácil ese subsidio las platas sobran todos los años, no hay casas y las que hay no cumplen los requisitos, porque como compra el SERVIU, tienen que estar inscritas en la municipalidad, pagados sus derechos de construcción, casi todas las que se venden no tienen pagado el derecho de construcción, las de la poblaciones algunas tienen limitantes otras son sucesiones, el estado no compras con ninguna observación, y

como no han encontrado les dan las otras opciones.

Sr. Sanhueza, estoy totalmente de acuerdo con el Sr. Espinoza en cuanto a una investigación a los eventos realizado en nuestra comuna, debido a que se ha cuestionado en distintos medios de comunicación esta situación, pero yo le informaba a la gente que me ha consultado que estos recursos vienen de la administración anterior, que fueron aprobados en el presupuesto anual, el asunto está en que se ha cuestionado bastante esta situación y el presupuesto fue aprobado por los concejales en la administración anterior y son recursos que estaban para esta actividad, la municipalidad tiene varias ramas, donde hay un ítem por ejemplo social, otro deporte, otro cultura, otro diferentes ramas en el municipio, estos recursos estaban para hacer esta actividad, bueno y mucha gente que está inquieta con el asunto así que yo pediría, como el señor Espinoza también presento, que hiciera una presentación a la Contraloría, yo se lo sugiero para que de una vez por todas terminar con los *cahuines* que andan en la comuna por las actividades que se realizaron, sería más sano, entonces si se puede hacer una presentación y como usted dijo Alcalde la información está en el portal, porque fue una licitación pública, donde yo me reste debido a la cercanía que yo mantengo con muchos artistas a nivel nacional o también a personas que realizan la misma actividad que yo realizo y quienes votaron cinco concejales y yo me abstuve por lo mismo.

También se cuestionó el asunto del transporte escolar de la comuna, donde por ahí alguien hizo el comentario que andaba con más de 90 niños en un bus, yo creo que esto se va a solucionar con la nueva adquisición del municipio, lo cual felicito que lo haya comprado, que hayan hecho esta maratónica gestión, sino se hubieran perdido los recursos, pero leyendo en el ministerio de transporte, todo vehículo que transporte más de cinco personas, estudiantes, de cinco hacia arriba debe tener un auxiliar, que asista a las personas, mi inquietud va hacia las personas que prestan servicio al municipio, ellos debieran tener un auxiliar, entonces en la licitación de transporte escolar va ser necesario solicitar que ellos tienen que cumplir con la normativa del ministerio de transporte.

Por último, solicitar el certificado que se envió a la corte, por el cumplimiento de la sanción del ex alcalde por el desacato.

Sra. Araneda, acotar a lo dicho por el Sr. Sanhueza sobre el transporte, sino fue en la licitación, lo está explicitado que debiera tener auxiliar, yo entiendo que no se le puede exigir ahora, pero si me parece que para una próxima licitación debería incluirse.

Quiero decir en cuanto a los fondos que acabamos de aprobar, que me parece excelente que se estén considerando fondos para operación y mantención, ha habido proyectos en lo que no se ha considerado como en las maquinas de ejercicio, que no se ha hecho mantención.

Yo no tengo ningún inconveniente en reconocer cuando una autoridad esta abierta a escuchar y prestar toda la colaboración como la situación del Sr. Pinto, yo le solicite en una oportunidad, dicho en buen chileno me diera la pasada con algunos proyectos, el me manifestó que íbamos a necesitar recursos del Secplan para elaborar esos proyectos, por lo tanto nos ha prestado toda la colaboración, como se mencionó acá, nosotros lo que hacemos es gestionar con nuestros consejeros los recursos, si a mí me reconocen bien, sino me reconocen en algún momento será.

Mencionar también, que ayer estuvimos, con la Sra. Elia en la celebración del día del medio ambiente, me pareció muy importante lo que se dijo, que a nivel de municipio va haber un encargado de todas estas acciones que apuntan a varias cosas, temas que en general hemos estado planteando en el concejo como el cuidado del medio ambiente, de la flora y fauna, el lo que se refiere al aseo de la ciudad u la comuna, por lo cual me parece muy relevante. En lo personal quiero hacer un aporte en lo que es tenencia responsable de perros, un tema muy difícil de abordar, pero en el que yo si me voy a atrever a abordar, por lo cual solicito la colaboración de todos nosotros, yo he estado averiguando algunas cosas, por

ejemplo, pedí una entrevista con la Gobernadora y uno de los temas que plante fue este, la respuesta es que no hay recursos para estos temas, lo cual debe ser abordado a nivel comunal, por lo cual se hace mas difícil todavía, es un temas en el cual, por lo menos yo voy a hincarle el diente.

Lo último que quiero decir, es en relación al mercado, solicitarle Sr. Alcalde para que en conjunto con otros actores como son la directiva del sindicato, los socios, cuando se elabore el reglamento ojala podamos trabajarlo en conjunto y así todas las personas que trabajan sean bienvenidas y todas la personas que trabajan tengan acogida, ya que tienen muchísimos problemas y tienen muchas dudas, por ejemplo entran camiones a vender verduras mas baratas, lo que los deja en desventajas, incluso algunos me han dicho que venden pescado en medio de los vehículos sin cumplir ninguna norma de higiene, mi solicitud, apunta a que seamos capaces de trabajar en conjunto por el bien común.

Sr. Serra, Alcalde me voy a referir al tema, que esta tocando mi colega, yo creo que en el tema del mercado y de la vega actual, lo tenemos que trabajar como equipo de trabajo, no podemos... un día va un concejal, al otro día va otro concejal, otro día va el señor Alcalde.

Sr. Alcalde, no he ido nunca, hacer aseo sí, pero no a conversar con la gente.

Sr. Serra, es un tema súper importante para la comuna, hoy yo recibo una información, don Luis probablemente recibe otra, y así, entonces podemos nosotros estar confundidos con la información, lo estoy viendo sin ninguna mala intención, ellos nos han entregado en un momento una información y a otros le han entregado otra, yo creo que debemos adoptar un compromiso, el mercado que se nos viene es relevante, es una obra que a lo mejor en mucho tiempo, en la magnitud de obra, hace mucho tiempo no había sido realizada en la comuna.

Sr. Espinoza, esa fue justamente la intención de hace un par de concejos atrás yo pedí trabajar en equipo, especialmente con la participación de ellos, por lo cual me parece muy bien que ustedes también lo estén lo abordando, especialmente por la magnificencia de la obra.

Sra. Alarcón, la verdad, es que yo creo que las organizaciones, usted lo dijo pero en el clavo, hablan con todos los concejales, con todos, entonces todos recibimos, porque no siempre es la misma persona que habla con todos, entonces las ideas no andamos transmitiendo en la misma onda, entonces yo le pido a las organizaciones que sean un poco formal, formal para pedir, porque si piden de buena forma y llegan a los concejales, vamos a escucharlos y vamos a entender todos lo mismo, porque si nos dicen a uno una cosa, a otro otra cosa, al final no podemos ni ayudarlos, porque no sabemos cuál y que es la verdad.

Sr. Serra, retomando, tampoco puedo dejar de felicitar a la escuela Nivequetén, ellos también recibieron el segundo lugar en el SIMCE, por lo tanto tampoco los podemos dejar afuera, ya que sólo hemos nombrado a las escuelas rurales.

Felicitar a los deportistas de Laja, que estuvieron acá presentes, les fue excelente, trastabillaron en un segundo porque tuvieron una pana en el vehículo, pero les fue excelente, a ellos y sus familia felicitaciones.

Sra. Elia, que pena que no se les haga el reconocimiento altiro, porque nosotros no sabemos nada, entonces la comunicación debe ser expedita entre educación y el Alcalde para que nos pueda informar algo.

Sr. Serra, el próximo miércoles 1º de mayo es la mataron de los rotarios a las 10:00 hrs., de la mañana a San Rosendo.

Hoy es el día, es el día internacional del Libro, espero que nuestras autoridades puedan sacarle los impuestos que tienen al libro, ese es un tema del próximo

gobierno.

Sr. Ponce, primero, comentar lo que han dicho los colegas en lo que tiene que ser nuestro trabajo, claramente que aquí es un trabajo y obra que tiene que ver con la comunidad, que tiene que ver que uno como autoridad se expone mucho, a muchas críticas, pero también tenemos que colar y saber entender que hay algunas cosas que nosotros tenemos que parar y si alguien nos viene y nos comenta también tenemos derecho a decir hasta aquí llegamos con la conversación o ese tipo de cometarios no va al caso, porque si no nos cuidamos va ha ser difícil que otra persona lo vaya a hacer.

Ahora con el tema de los proyectos igual, todo apunta y todos queremos hacer lo mejor para el bienestar de la comunidad, la idea es no inclinar la balanza con afines a un sector determinado, sea también equitativo y que también respondan, que todos también tienen inquietudes y que todos queremos que se hagan algunas mejoras.

Otro tema que hemos planteado y que todavía no hemos concretado, es el tema de las comisiones, hemos tenido dos intentos de encontrarnos y no ha sido así, creo que debemos tomar un acuerdo como concejo, creo que la informalidad respecto de que nos íbamos a juntar no resulto y siento que sería importante que esto lo pudiéramos tomar como una decisión de concejo, para que las comisiones empiecen a funcionar y que se determine para que le demos una participación mucho más concreta a nuestro trabajo como concejal, ¿no sé si podemos ahora acordar algo?, lo cual me parece importante.

Sr. Alcalde, decirles que se está elaborando la ordenanza, lo cual lo están haciendo los profesionales, después pasa al concejo, con respecto a la feria libre ellos trabajan todos los días y se les cobra los martes y viernes, por lo tanto trabajan clandestino, cuando se entregue el mercado será otra cosa, y lo que no nos podemos saltar son las cosas legales que eso ustedes lo sobran en su momento...

Sr. Ponce, Alcalde yo hacía mención al tema de comisiones de trabajo de los concejales.

Sr. Alcalde, ese es tema de ustedes.

Sr. Ponce, yo decía dejarlo más concreto.

Sra. Araneda, Sr. Alcalde es posible que lo dejemos en tabla para un próximo concejo tratar el tema de las comisiones.

Sr. Alcalde, si perfecto.

Se da término a Sesión de Concejo N° 18/2013 a las 13:00 horas.

KARINA SEPÚLVEDA MORA
Secretaria Municipal

OBSERVACIONES AL ACTA SESIÓN DE CONCEJO N° 18/2013

Acta Aprobada el 07 de mayo de 2013

Sres. Concejales aprueban Acta Sesión de Concejo N° 18/2013, sin observaciones.